



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Referencia Expte. N° 504.035/14

Buenos Aires, 26 MAR 2018

VISTO

la nota a 44 presentada por el Director del Departamento de Química Biológica, mediante la cual eleva la información del curso de posgrado **Genética Molecular Bacteriana** para el año 2018.

CONSIDERANDO

- lo actuado por la Comisión de Doctorado,
- lo actuado por la Comisión de Posgrado,
- lo actuado por la Comisión de Presupuesto y Administración,
- lo actuado por este cuerpo en la sesión realizada en el día de la fecha,
- en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 113° del Estatuto Universitario,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el dictado del curso de posgrado **Genética Molecular Bacteriana** de 168 hs. de duración, que será por la Dra. María Julia Pettinari, con la colaboración de los Dres. Angeles Zorreguieta, Sandra Ruzal, Laura Raiger, Mariela Mezzina, Constanza Pautasso, la Dra. Daniela Russo y Rodrigo Sieira.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el programa del curso de posgrado **Genética Molecular Bacteriana**, obrante a fojas 46 / 48, para su dictado del 20 de marzo al 19 de junio de 2018.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar un puntaje máximo de cinco (5) puntos para la Carrera del Doctorado.

ARTÍCULO 4°.- Aprobar el siguiente arancel:

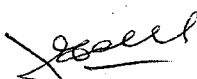
- 900 módulos

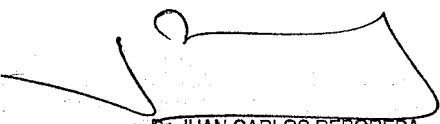
Disponer que los fondos recaudados ingresen en la cuenta presupuestaria habilitada para tal fin, y sean utilizados de acuerdo a la Resolución 072/03.

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese a la Dirección del Departamento de Química Biológica, a la Dirección de Alumnos, a la Dirección de Presupuesto y Contabilidad, a la Dirección de Movimiento de Fondos y a la Secretaría de Posgrado. Comuníquese a la Biblioteca de la FCEyN con fotocopia del programa incluida. Cumplido archívese.

Resolución CD N°
SP / ga / 08/03/2018

0514


Dr. JOSÉ OLABE IPARRAGUIRRE
SECRETARIO DE POSGRADO
FCEN - UBA


Dr. JUAN CARLOS REBOREDA
DECANO